

La recomendación conejil

Pocas veces la ciencia ha llegado tan lejos con tan escasos medios. Ha bastado una balanza y algunos periódicos, por una vez no viejos sino del día, para que los sesudos miembros del Institutum Pataphisicum Granatensis conozcan el origen cierto de la recomendación gubernamental de comer conejo estas Navidades. No se crea, no, que la doctora Ochoa, Vicente Verdú, Josep Tomás Torres o Lorena Berdún hayan tenido nada que ver con el asunto: nuestro reverendísimo Instituto no investiga groserías.

La atenta lectura de noticieros, artículos de fondo o de opinión y las cuñas de ciertos políticos justificando sus decisiones con el aprovechamiento tan democrático de los porcentajes de ocupación periodística y de los medios de comunicación audiovisual, más la toma de muestras con un registro riguroso y estricto de diferentes pesos de aparatos, así como otras mediciones no menos fructuosas, nos ha llevado, de igual forma a la que lleva desde el humo al fuego, a la conciencia del umbral desde el que partió esa recomendación más arriba citada: la obligada y loable cuota femenina en los gobiernos central, autonómicos, provinciales y municipales, la tan injustificadamente denostada discriminación positiva, sumada a lo que tiene de políticamente incorrecto las alusiones a poner sobre la mesa determinados adminículos propiamente masculinos. Resumiendo, y llevando la cosa a un lenguaje más adecuado para lectores no habituados al elevado nivel conceptual de nuestro Instituto: se ha puesto el conejo sobre la mesa de comedor, pues ya quedaba feo poner otras cosas.

Feliz Navidad, aunque el conejo martirizado, destripado, troceado, frito y puesto a hervir con champiñones u otras setas peores, sufra lo suyo pero que se fastidie, que para eso está.

Miguel Arnas Coronado